

## **INFORME DE GERENCIA**

**Sefiores  
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA OPERATEC  
OPERACIONES TECNICAS S.A.  
Ciudad.**

En cumplimiento con lo dispuesto en la Resolución No. 92.1.4.3.0013, dictada por la Superintendencia de Compañías el 18 de Septiembre de 1992, tengo a bien en presentar a ustedes mi informe por las actividades desarrolladas por la COMPAÑIA OPERATEC OPERACIONES TECNICAS S.A., durante el periodo del ejercicio económico del año 1.996.

El resultado al término del ejercicio de sus actividades, no se ha obtenido beneficio alguno particular que obedece a que la Compañía no desarrollo actividad durante este ejercicio, por lo tanto no produjo Utilidad ni tampoco Pérdidas.

No obstante, se han elaborado los Estados Financieros correspondientes y se presentarán a la Intendencia de Compañías de Guayaquil, los mismos que serán para mantenerse dentro del marco de la Ley.

Agradeceré a ustedes señores accionistas, conocer los Estados Financieros ya referidos, y que fueron entregados en su debida oportunidad.

Atentamente,

ANDRES RIVAS MURILLO  
PRESIDENTE.



23 NOV. 1996